

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCIÓN SECPLAN
OF. MUNICIPAL BARRIO EL ENCUENTRO

DECRETO EXENTO N° 796,
CASTRO, 04 DE AGOSTO DEL 2016

VISTOS:

El Oficio N° 797 / 2012 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Regional Décima Región de los Lagos; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBESE, el contrato de Prestación de Servicios con fecha 30 de Julio de 2016. a nombre de don **MARCELO VERGARA AGUILAR**, por concepto prestación de servicios específicos en el marco del desarrollo de iniciativa social denominada "**Taller introductorio Taekwondo**" en el Barrio El Encuentro, documento que consta de nueve cláusulas y que no se reproduce por ser conocido de las partes.

El gasto se imputará a la cuenta extrapresupuestaria N° 114.05.40.002 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/HAS/SBI

DISTRIBUCION:

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Adquisiciones
- SECPLAN
- Archivo "14".